

Foro Internacional

Responsabilidad pública y la lucha anticorrupción

La Escuela Javeriana de Gobierno y Ética Pública y la Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Interinstitucionales, organizaron el Primer Foro Internacional Responsabilidad pública y la lucha anticorrupción, que se llevó a cabo en el auditorio Alfonso Quintana Cárdenas, S.J., los días 22 y 23 de febrero.

En la primera jornada participaron como conferencistas Edgardo Maya, Contralor General de la República; Raffaele Cantone, Presidente de la Autoridad Nacional Anticorrupción, de Italia; Nicoletta Parisi, Consejera de la Autoridad Nacional Anticorrupción (ANAC), de Italia; Francisco Reyes, Superintendente de Sociedades; y Fernando Carrillo, Procurador General de la Nación.

Y el jueves 23 de febrero las conferencias estuvieron a cargo Néstor Humberto Martínez, Fiscal General de la Nación; Paola Severino, Rectora de la Universidad LUISS Guido Carlo, de Roma; y Camilo Enciso, Secretario de Transparencia de la Presidencia de la República.

Se concluyó con un panel de discusión, en el cual participaron Rosalía Correa, profesora de la Universidad Javeriana Cali; Camilo Enciso, Secretario de Transparencia de la Presidencia; y el profesor y abogado penalista Juan David Riveros. El moderador del panel fue David Fernando Varela, profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas. El cierre estuvo a cargo del Padre Luis Fernando Álvarez Londoño, S.J., Vicerrector de Extensión y Relaciones Interinstitucionales.

Frases del evento

El siguiente es un compendio de frases destacadas de algunos de los conferencistas que intervinieron durante el Foro, para el cual se inscribieron 900 personas.

Padre Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S.J., Rector de la Pontificia Universidad Javeriana

"Las noticias sobre sobornos que han llegado a primeras páginas han causado indignación entre ciudadanos, porque resulta inaceptable que funcionarios públicos tomen decisiones influenciadas por particulares, para su beneficio y no de la comunidad, como corresponde... Es indispensable que el servidor público proceda siempre con escrúpulos, prudencia, que reconozca límites, que actúe con independencia, libre de compromisos y beneficios, orientado solamente por la ley, el bien común y los intereses de la patria, de eso trata el servicio... El mayor patrimonio de una persona no se puede valorar en cifras económicas, porque el buen hombre y la honra son una riqueza intangible".

Edgardo Maya Villazón, Contralor General de la Nación

"La corrupción es el peor flagelo que afecta las condiciones de vida de los colombianos, sobre todo de los más

pobres, porque en nuestro país la corrupción se edifica sobre los recursos necesarios para erradicar la pobreza y lograr el desarrollo de nuestra sociedad. Si el conflicto armado nos dividió y planteó el dilema entre la Colombia rural y la urbana, la corrupción nos puede retrasar las condiciones necesarias para conseguir una paz estable y duradera... Tengo la certeza de que con solo normas legales no se acaba este fenómeno, es más importante la actitud y la decisión que debemos tener los que estamos llamados a derrotar la corrupción, con una condición simple y sencilla, que el servidor público cumpla con sus deberes, de la mano con un cambio cultural y estructural, pasar de la cultura del avisado y del atajo a la cultura del respeto por el otro, del espacio común, de los derechos y los deberes".

Raffaele Cantone, Presidente de la Autoridad Nacional Anticorrupción de Italia

"La corrupción es un delito muy difícil de identificar porque tiene una estructura bilateral, dos sujetos se ponen de acuerdo, el funcionario y el empresario, con un objetivo común para los dos que ninguno quiere que se conozca. Aún las personas de bien, que son la mayoría en las entidades públicas, voltean la cara cuando ven que se está cometiendo un



hecho ilícito en la oficina de al lado. Por eso es importante proteger a aquel que hace una denuncia comprobada, una protección de su intimidad y eventuales acciones de discriminación en las que podría incurrir”.

Nicoletta Parisi, Consejera de la Autoridad Nacional Anticorrupción (ANAC)

“Todas las normas aunque tengan una función proactiva, no pueden cambiar un país, sobre todo cuando el país no es homogéneo o pequeño. En Italia y Colombia necesitamos tiempos más largos para cambiar la mentalidad. Bienvenidas son las normas proactivas, pero lo importante en realidad es hacer una acción de prevención en el campo cultural con incentivos para el cambio”.

Fernando Carrillo, Procurador General de la Nación

“Cuando uno piensa en los elementos que golpean más duramente la democracia uno se encuentra con fallas geológicas del sistema, que son la desigualdad, la exclusión y la corrupción, que es la que en los últimos meses ha estado sacando la cabeza con mayor fuerza. En la lucha contra la corrupción la herramienta más efectiva es golpearles el bolsillo a los corruptos. Podemos llegar a la destitución y la inhabilidad por una cantidad de años; la Fiscalía puede condenar y encarcelar, pero fal-

ta mucho en golpearles los bienes... El humo de la guerra no nos dejó ver el fantasma de la corrupción, pero cerrando ese capítulo surgen temas aplazados en la agenda pública”.

Néstor Humberto Martínez, Fiscal General de la Nación

“En la lucha contra la corrupción, la justicia tiene un momento que tiene que ser acompañado por un proceso de cambio de epidermis, en el que también actúen la ciudadanía y los medios de comunicación... No hay corrupción sin la acción del sector privado. El debate es saber cuál es el papel del sector privado en esto, hay un silencio implícito entre el sector privado y el sector público que hay que romper... No vamos a desfallecer hasta que los bolsillos de cristal estén en todos los servidores públicos”.

Juan Carlos Galindo, Registrador Nacional del Estado Civil

“Tenemos ya muchos estudios, análisis, los impactos que tiene, pero lo que nos falta es actuar, combatir con decisión, con carácter, con compromiso de patria. Cada autoridad debe asumir sus competencias y dar resultados. En lo que tiene que ver con lo electoral, es *vox populi* que la corrupción electoral le sigue causando un gran daño al país. La compraventa de votos, traslado de electores, el ingreso de dineros ilícitos a las campañas... son especies de este

↑ El Padre Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S.J., Rector de la Pontificia Universidad Javeriana, instaló el evento. En la mesa principal lo acompañan Edgardo Maya, Contralor General de la Nación; Nicoletta Parisi, Consejera de la Autoridad Nacional Anticorrupción de Italia; y el Padre Luis Fernando Álvarez Londoño, Vicerrector de Extensión y Relaciones Interinstitucionales.

cáncer que es necesario destruir con la ayuda de la Fiscalía, la Procuraduría, la Contraloría, el Gobierno Nacional, la Policía Nacional, los gobernadores y los alcaldes, pero la verdadera lucha contra la corrupción radica en el ciudadano, en armonía con sus valores éticos y con sus altos propósitos sociales, no importa la posición en la que se encuentre”.

Paola Severino, Rectora de la Universidad LUISS Guido Carlo, de Roma

“Conseguir resultados contra la corrupción requiere pensar tanto en el aspecto de la prevención como en el aspecto de la represión... Se necesita un nuevo modelo de organización en el que la administración pública sea más fluida, sin obstáculos, con transparencia, para que cuando un ciudadano pida un acto administrativo no tenga que pasar una serie de filtros. Debemos volver la administración pública en una casa de vidrio donde los ciudadanos puedan ver lo que ocurre, para que sean ellos mismos veedores de la legalidad”